



Tipo de Comunicación: Oficio
Remitente: 1340 MUNICIPIO DE PASO CARRASCO
Destinatario: 1010 SECRETARIA DE DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION
Destinatario en Copia: -
N° de Comunicación: 2024/005798/2
Asunto: RESOLUCIONES CONCEJO MUNICIPAL PASO CARRASCO

Paso Carrasco, 20 de febrero de 2024.-

Secretaria de Descentralización y Participación

En la fecha se adjuntan resoluciones pertenecientes al Concejo Municipal de Paso Carrasco para su registro correspondiente.

Saluda atte

Karen Antelo

Jefe De Departamento

 Firmado electrónicamente por Karen Antelo el 20/02/2024 13:43.

Archivos anexados (1)

Fecha	Tamaño	Nombre
20/02/2024 13:43:08	2531330	Resoluciones_20240220_0001.pdf

Descripción de los Anexos:

Resolución Nº 30/2024

VISTO: Visto solicitud planteada por control presupuestal de realizar nuevo planteamiento de transposición.-

CONSIDERANDO: Que a partir del mes de setiembre de 2014 los gastos correspondientes a los distintos fondos se comenzaron a imputar en el Municipio y para llevar adelante el correcto trabajo es de suma importancia contar con un nuevo planteamiento para la transposición solicitada en expediente 2024-81-1340-00012.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar nueva transposición solicitada en exp. 2024-81-1340-00012 .-
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.-
3. Cumplido comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dir. Gral. De Recursos Financieros y Dirección de Egresos .-

Programa	Código Reforzante	Importe a Trasponer	Saldo actual
134	5193	30000	100000
	5156	300000	499610
		330000	

Programa	Código a Reforzar	Importe a Trasponer	Saldo actual
134	5329	30000	0
	5259	300000	3144
		330000	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


Pertenece a Resolución N°30/24 acta N° 03


Firma Alcaldesa


Concejal
Adelin Perero

Concejal

Concejal


Concejal
Adelin Perero